



¿Quiénes son los Padres de la Iglesia según Vicente de Lérins?

*Bruno do Espírito Santo, L.C.**

El Evangelio de Mateo ha transmitido una sentencia del Señor que, en un primer momento, parece desconcertante para quien la oye de pasada: «No llaméis a nadie padre vuestro en la tierra, porque uno solo es vuestro Padre: el del cielo»¹. Ante esta disposición del Señor surgen naturalmente dos preguntas que podrían formularse de esta manera: ¿Serán estas palabras now de aquellos *durus Domini sermo quem nemo postet audire*?² Y la siguiente cuestión sería ésta: en la peor de las hipótesis, ¿Jesús quiere, con estas disposiciones, expresar el distanciamiento y separación que sus discípulos deberán establecer y fomentar hacia toda paternidad humana? La correcta respuesta a estos interrogantes arrojará luz sobre la comprensión que tenemos de la función y la importancia de los Padres para la doctrina y para la vida de la Iglesia. Para entenderlo de modo conveniente, hay que recordar los destinatarios históricos del Evangelio de Mateo y sacar la respuesta de todo el capítulo, en el cual Jesús despliega toda la fuerza de su invectiva contra la

* Bruno Átila do Espírito Santo, L.C., es licenciado en filosofía por el Ateneo Pontificio *Regina Apostolorum* de Roma, con especialización en metafísica y teología filosófica; es, también, licenciado en patrología por el Instituto *Patristicum Augustinianum* de Roma, con la disertación sobre el método teológico de Vicente de Lérins. Actualmente es profesor invitado y enseña espiritualidad patristica y latín filosófico en el Ateneo Pontificio *Regina Apostolorum*.

¹ Mt 23, 9.

² Cf. Jn 6, 60.

hipocresía de los fariseos que «se han sentado en la cátedra de Moisés»³ y, por ello, enseñan con autoridad, pero no para rechazar sino para confirmar la propia malicia. Este Evangelio está destinado a una comunidad judeocristiana y, de igual modo, es fruto de esta comunidad. A estos maestros puestos sobre la cátedra de Moisés, es decir, a los fariseos y doctores de la ley, la antigua costumbre del pueblo judío les daba el título de «padre», como maestros de la fe y de la verdad de Dios. En este contexto judeocristiano de polémica con los fariseos se coloca la prohibición del Señor. Después de negar el apelativo «padre» a quienquiera que sea sobre la tierra, en algunos versículos más adelante del mismo capítulo, Jesús rompe la regla que había dado algunos renglones arriba y habla sobre la paternidad, entendiéndola no en sentido biológico, sino de un modo más amplio, como sinónimo de «descendencia ejemplar» o, más precisamente, como equivalente de «los mayores que les precedieron», de los cuales los fariseos siguen los pasos:

Decís: «¡Si nosotros hubiéramos vivido en el tiempo de nuestros padres, no habríamos tenido parte con ellos en la sangre de los profetas!» Con lo cual atestiguáis contra vosotros mismos que sois hijos de los que mataron a los profetas. ¡Colmad también vosotros la medida de vuestros padres!⁴

1. La nueva paternidad de los Padres del cristianismo

Por un lado, Jesús prohíbe a los discípulos llamar a alguien padre sobre la tierra, mas, por otro, ordena a los fariseos llenar la medida de sus padres. Resulta claro, por ello, que, para la comunidad del texto de Mateo, no se trataba de la paternidad física, sino de otro tipo de paternidad que iba más allá de los lazos de sangre. El hecho de «sentarse sobre la cátedra de Moisés» daba a los fariseos una gran autoridad y un gran honor delante del pueblo elegido, pero se trataba de una paternidad externa, basada en leyes humanas e infecundas desde la perspectiva del Espíritu. Ésta es la paternidad que Jesús recrimina y reprende, mientras

³ Mt 23, 2.

⁴ Mt 23, 30-33.

propone a sus discípulos una nueva paternidad que dice: «Padre nuestro, que estás en los cielos». Podríamos decir que Jesús se refería, más bien, a una paternidad moral y espiritual de la que da testimonio el apóstol Pablo: «Aunque tuvierais diez mil pedagogos en Cristo, no tendríais muchos padres, pues por medio del evangelio yo os he engendrado en Cristo Jesús»⁵. Pablo experimenta hacia la comunidad de Corinto una verdadera paternidad en cuanto los engendra para el Evangelio y para la fe en Cristo. Del mismo modo se expresa hacia los gálatas: «¡Hijitos míos!, por vosotros sufro de nuevo dolores de parto, hasta ver a Cristo formado en vosotros»⁶. El apóstol Pablo, por medio de la predicación, hace las veces del Padre, el único que ha engendrado eterna y esencialmente al Hijo, pero ahora el apóstol engendra al mismo Hijo en el cristiano espiritualmente por la gracia de la fe. Pablo es padre en el Padre y por eso exclama: «Doblo mis rodillas ante el Padre, de quien toma nombre toda paternidad en el cielo y en la tierra»⁷. Éste es el sentido cardinal por el cual surgen los Padres en la vida de la Iglesia. San Ireneo, en consecuencia, distingue dos modos de paternidad: una es la paternidad física que viene de la generación biológica, otra es la paternidad que viene de la enseñanza, por la cual alguien se hace hijo de otro a través del conocimiento recibido:

La palabra «hijo», como ya dijo antes cierta persona, tiene dos significados; uno, según la naturaleza (*secundum conditionem*), por el hecho de nacer como hijo [...] El segundo es el constituido hijo por otro, del que recibe una determinada condición o un magisterio doctrinal (*secundum doctrinae magisterium*), ya que el que es enseñado por la palabra de otro es llamado hijo de su maestro, y éste, a su vez, es llamado su padre⁸.

La misma disposición, que retiene la transmisión del magisterio divino como parte fundamental de la nueva paternidad cristiana, pasa

⁵ 1Co 4, 15.

⁶ Gl 4, 19.

⁷ Ef 3, 14-15.

⁸ IRENEO DE LYON, *Contra las herejías* IV, 41, 2, en *Lo mejor de Ireneo de Lyon: Contra las herejías - Demonstración de la enseñanza apostólica*, ed. A. Roper, Editorial CLIE, Barcelona 2006, 545.

a la sucesiva generación apostólica que, a través del ministerio y de la vida de sus pastores, engendra y nutre la fe de la Iglesia con el pan de la predicación de la Palabra. Ejemplo elocuente de ello es un texto de la segunda mitad del siglo II, conocido como *El martirio de Policarpo*, obispo de Esmirna y discípulo de los apóstoles. Dicho escrito tiene la forma de una carta circular que la iglesia de Esmirna envió a las iglesias en comunión para comunicarles la muerte de su glorioso mártir. Por este motivo, probablemente la carta fue escrita al año de la muerte de Policarpo, el 156 d.C. El autor pone en boca de la chusma feroz, que vociferaba, las siguientes palabras:

Toda la turba de los gentiles, y con ellos los judíos que habitaban en Esmirna, con rabia incontenible y a grandes gritos, se pusieron a vociferar: «Ése es el maestro del Asia, el padre de los cristianos, el destructor de nuestros dioses, el que ha inducido a muchos a no sacrificarles ni adorarlos»⁹.

Los paganos y los judíos lo tenían por «maestro y padre de los cristianos» por el hecho de que se le consideraba un guía auténtico de la fe cristiana. Policarpo reunía las cualidades morales y espirituales que le otorgaban con derecho el apelativo de «padre». A partir de la época constantiniana tal término se afianzó como sinónimo de maestro espiritual, como en el caso de los Padres del desierto, pero también tenía un significado más general de maestro de la fe, sobre todo aplicado a aquellos que participaron en el concilio de Nicea del 325 d.C., y en el concilio de Constantinopla del 381 d.C. Con todo, una cuestión aún queda: ¿qué hace que un autor sea considerado un Padre? O en otras palabras, ¿cuáles son las características que convierten a un maestro de la Iglesia en Padre? Algunos de ellos, como se encuentra narrado en el *Martirio de Policarpo*, recibieron el apelativo de «padre» aún en vida, mientras otros fueron reconocidos como tales muchos años después de su muerte, como Juan Crisóstomo¹⁰. Considero que el *Conmonitorio* de Vicente

⁹ *Martirio de san Policarpo*, en *Padres apostólicos y apologistas griegos (sec. II)*, ed. D. Ruiz bueno, BAC, Madrid 2009², 513.

¹⁰ Muerto en la Armenia en el 407 d.C., la memoria de Juan Crisóstomo sólo fue rehabilitada en 438 d.C., por diversos motivos políticos, sea entre el patriarcado constantinopolitano y la corte imperial, sea por las disputas de los patriarcados entre sí. Sobre tales conflictos:

de Lérins, debido a la época y al lugar en que fue escrito, es una obra excelente para entender quiénes son los Padres y cuál es el papel que desempeñan en la teología y en la vida misionera de la Iglesia de todos los tiempos, pues el escritor lirinense vivió en una época de gran consolidación de la doctrina cristiana y de organización eclesiástica. Una época en la que más que nunca se necesitaba profundizar la tradición heredada de los Padres.

2. El *Conmonitorio*: un discurso teológico sobre los Padres

El *Conmonitorio*¹¹ de Vicente de Lérins fue escrito tres años después del concilio de Éfeso (431 d.C.) y, según indicaciones del autor, el texto original estaba compuesto por dos conmonitorios, de los cuales sólo el primero nos llegó íntegramente¹². Actualmente, el texto consta de 33 capítulos de los cuales los que van del 30º al 32º capítulo son el resumen del segundo conmonitorio, hoy perdido. El autor tiene por objetivo principal exponer la doctrina que aprendió de los Padres¹³, sea a través del estudio, sea por medio de consultas que pudo hacer directamente a quienes eran tenidos por eximios por la doctrina y por la

É. Fournier, «Exiled bishops in the Christian empire: victims of imperial violence? Violence in late antiquity», in H.A. DRAKE, *Violence in late antiquity: perceptions and practices*, Ashgate Publishing, Aldershot 2006, 157-166; F. FATTI, «“Eretico, condanna Origene!”: conflitti di potere ad Alessandria nella tarda antichità», in *Annali di Storia dell'Esegesi*, 20/2 (2003), 383-435.

¹¹ Un conmonitorio era, en la Antigüedad clásica, un género de correspondencia oficial, una especie de memorando, en que la persona pública comunicaba al subordinado las consignas que deberían observarse. En la época patristica el término pasó a significar un compendio de las doctrinas heréticas, acompañado de la doctrina ortodoxa que las confuta. Sobre este género literario y su evolución en la Antigüedad tardía: R. LIZZI TESTA, «Un'epistola speciale: il *Commonitorium*», in F.E. CONSOLINO, *Forme letterarie nella produzione latina di IV-V secolo*, Herder, Roma 2003, 53-89. Para el texto latino del *Conmonitorio*, me sirvo de la edición de R. Demeulenaere publicada en el *Corpus Christianorum Series Latina* 64 (abreviado: CCSL), Brepols, Turnholt 1985, pag. 125-231, mientras, para la versión castellana, reporto la traducción de J. MADOZ: San Vicente de Lérins, *El Conmonitorio*, Apostolado Mariano, Sevilla 1990 (Serie los santos Padres 44). En el presente artículo, la última numeración indica la página de esta traducción de Madoz.

¹² Cf. *Commonitorium*, XXIX 1; XXXIII 7; XXIX 10; XXXII 1.

¹³ «*Sed iam in nomine Domini quod instat adgrediar, ut scilicet a maioribus tradita et apud nos deposita describam relatoris fide potius quam auctoris praesumptione*»: Vincentius Lerinensis, *Commonitorium* I 6, (CCSL 64), 148.

santidad de vida (*a quamplurimis sanctitate et doctrina praestantibus uiris*)¹⁴. El punto de partida de la obra es la búsqueda de un método general por el cual se pueda distinguir la fe católica de la perversidad herética (*quonammodo possim certa quadam et quasi generali ac regulari uia catholicae fidei ueritatem ab haereticae prauitatis falsitate discernere*). Como he podido exponer en otro lugar¹⁵, esta «*uia generalis ac regularis*» consiste en una reflexión teológica en tres etapas, a las que llamé «criterios de discernimiento doctrinal». Cuando una nueva doctrina surge y se tiene duda si es católica, el primer criterio (criterio escriturario-tradicional) enseña que el «*christianus catholicus*» debe buscar en las Escrituras y en la Tradición argumentos que comprueben la solidez de la nueva opinión. Si nada se encuentra ahí, para mantenerse fiel a la regla de la fe de los Padres, el segundo criterio enseña que se debe acudir a la antigüedad, a la universalidad y al consenso, es decir, a lo que ha sido creído «*ubique, semper, ab omnibus*». Si nada se encuentra en la antigüedad y universalidad de la fe, ni en el consenso de un concilio general, ahora Vicente enseña un método que abre inmensos campos para la investigación teológica: el tercer criterio (al que llamé dialógico-dialéctico) consiste en confrontar la opinión de los Padres más eminentes que trataron el asunto en cuestión y armonizarlos entre sí¹⁶. Es natural que casi la totalidad de los casos de discernimiento doctrinal en la Iglesia versarán sobre este tercer criterio, mientras que los casos que entran en el primer y segundo criterio serán más bien escasos. Es por este motivo que la obra de Vicente de Lérins tiene hoy una actualidad indiscutible, pero aún poco estudiada y profundizada desde la perspectiva del método teológico. El presbítero del monasterio de Lérins quiere encontrar un método de investigación teológica que sea compatible con la unidad y la comunión de la fe.

¹⁴ *Ibid.* 2, 1.

¹⁵ Cf. B.A. DO ESPÍRITO SANTO, *La via media del Commonitorio di Vincenzo di Lerino come metodo tra dottrina e prassi ecclesiale, Dissertatio ad licentiam in theologia et scientiis patristicis consequendam*, Roma 2017, 58-64.

¹⁶ «*Quid, si tale aliquid emergat, ubi nihil eiusmodi reperiat? Tunc operam dabit, ut conlatas inter se maiorum consulat interrogetque sententias, eorum dumtaxat, qui diuersis licet temporibus et locis, in unius tamen ecclesiae catholicae communione et fide permanentes, magistri probabiles exstiterunt; et quidquid non unus aut duo tantum, sed omnes pariter uno eodemque consensu aperte frequenter perseueranter tenuisse scripsisse docuisse cognouerit, id sibi quoque intellegat absque ulla dubitatione credendum*»: *Commonitorium* III 4.

El *Conmonitorio* pasó desapercibido e ignorado por todo el Medioevo hasta que, en la época de las continuas disputas teológicas del período de la Reforma protestante, conoció un éxito sin precedentes¹⁷. Debido a ello, el texto ha sido recibido con un carácter fuertemente apologético. Después del concilio Vaticano I, la obra de Vicente de Lérins ha sido muy utilizada y citada desde el punto de vista del dogma y de su desarrollo a través de los tiempos y de los lugares¹⁸. Por esta razón, el *Conmonitorio* es comúnmente conocido como obra de heresiología, aunque no encaje *tout court* en dicho género literario¹⁹. Por ello, el estudio del *Conmonitorio* desde el punto de vista del método teológico en general podrá aportar una nueva perspectiva para la teología, no porque ahí se presente el método definitivo de la ciencia teológica, sino porque ahí se contiene un método maduro, sólido y ampliamente válido. Dejando de lado toda la virtualidad y fuerza en él contenida que podrían desarrollarse más considerablemente en otro lugar, en el presente artículo, para no detenerme en un recorrido histórico innecesario y ajeno a tal propósito, quiero solamente centrarme en la noción vicentina de Padre de la Iglesia, puesto que el *Conmonitorio* presenta, a mi juicio, un eximio ejemplo de cómo deben entenderse correctamente la naturaleza y función de los Padres dentro del misterio de la fe de la Iglesia.

3. La radiografía espiritual de los Padres según Vicente de Lérins

A continuación, analizaremos algunas frases extraídas del *Conmonitorio* en las que podemos captar las características principales por las que un maestro cristiano se convierte en Padre de la Iglesia, o

¹⁷ Entre los siglos XVI y XVII el *Conmonitorio* conoció 58 ediciones y 34 traducciones. Para más detalles sobre la fortuna histórica del texto lirinense, consúltese: A. D'ALÈS, «La fortune du *Commonitorium*», dans *Recherche de science religieuses*, 26 (1936), 334-356.

¹⁸ Así lo han leído Newman, Reilly y Lortz: J.H. NEWMAN, *An essay on the development of christian doctrine*, London 1845, par. 8, 9, 13, 15, 19; U. I. REILLY, *Quod ubique, quod semper, quod ab omnibus*, Étude sur la règle de foi de saint Vincent de Lérins, Tours 1903; J. LORTZ, «Der Kanon des Vincentius von Lerins», in *Der Katholik*, 2 (1913), 245-255.

¹⁹ En efecto, los tratados de heresiología más conocidos en Occidente son el *Panarion* de Epifanio di Salamina y el *De Haeresibus* de Agustín de Hipona, que son un elenco descriptivo de las herejías. El *Conmonitorio* di Vicente de Lérins sigue más bien la línea del *De Praescriptione Haereticorum* de Tertuliano, que es una especie de manual doctrinal sobre las herejías en general y sobre el modo de identificarlas y de evitarlas.

mejor aún, es reconocido como Padre y punto de referencia para la fe de los demás. Para nuestro objetivo, bastan aquellas sentencias más significativas, sin estricta necesidad de abarcarlas todas.

a. La noción de «padre» y la antigüedad

En el capítulo segundo del *Conmonitorio*, Vicente sigue el esquema de la retórica clásica que, en el marco general del exordio del discurso, presentaba la división y enunciación de las partes de la discusión, la así llamada *divisio causae*. De este modo, el tema general del *Conmonitorio*, es decir, la búsqueda de un método general y universal para distinguir la verdad católica y la perversidad herética, es dividido según los tres criterios de discernimiento establecidos por Vicente de Lérins y enumerados anteriormente: criterio bíblico-tradicional, criterio del «canon lirinense» y criterio dialógico-dialéctico. Dentro del segundo criterio, que es triple, la universalidad es tan sólo mencionada brevemente por tratarse de un aspecto que abarca la totalidad: maestros y fieles, iglesia docente e iglesia discente. Sin embargo, a partir del segundo aspecto del criterio, es decir, la antigüedad, Vicente manifiesta cuál es la importancia y el papel de los Padres para la vida y misión de la Iglesia. Éstas son sus palabras:

Y esto lo lograremos si seguimos la universalidad, la antigüedad, el consentimiento. Ahora bien, seguiremos la universalidad si profesamos como única fe la que profesa toda la redondez de la tierra la universal Iglesia; la antigüedad, si no nos apartamos un ápice del sentir manifiesto de nuestros Santos Padres y antepasados; el consentimiento, en fin, si en la misma antigüedad nos acogemos a las sentencias y resoluciones de todos o casi todos los sacerdotes y maestros²⁰.

Para caracterizar a los Padres, Vicente usa los términos «*patres*» y «*maiores*» que derivan de la antigüedad, además de los conceptos «*sacerdotes*» y «*magistri*» asociados al consenso. Por ello, se puede percibir aquí que la antigüedad proporciona al doctor eclesiástico su

²⁰ *Conmonitorio* II 6, 16.

ascendencia conforme al grado de su vida respetable y veneranda. En efecto, en la cultura antigua, la costumbre largamente arraigada y la tradición de los ancestros conformaban el «*ius maiorum*» que tenía fuerza de ley²¹. Para los romanos, además, la costumbre no sólo era equiparable a la ley, sino que era la ley por excelencia, pues en la ciudad antigua los hombres sabios y virtuosos del pasado tenían voz a través de la costumbre. La antigüedad no era comprendida en sentido cronológico, sino espiritual y moral, basada en la solidez de enseñanza y magisterio de los antiguos. Los Padres del cristianismo heredan esta función de transmisión de los valores inmutables a las generaciones siguientes y por eso adquieren el peso de autoridad que mantienen a través de los siglos.

b. La noción de «padre» y el consenso

Sin embargo, la antigüedad por sí sola, aunque imprescindible para la formación de la fe, no es garante de ortodoxia. Vicente lo afirma explícitamente²² y es por este motivo que se hace necesario el consenso. El consenso, en línea de máxima, manifiesta la comunión y la unidad de la verdad de fe y, por ello, quienes vivieron en la armonía de las verdades de Dios, tienen los egregios títulos de sacerdote y de maestro. El maestro auténtico se mantiene en la unidad y en la comunión con aquellos con los cuales comparte su misma fe, por el hecho de que el doctor eclesiástico, aunque excelente en su saber e incomparable en su instrucción, no es el autor de la fe, sino un intérprete entre tantos otros que colabora para el desarrollo de su conocimiento. En las antípodas de la actitud del verdadero maestro, Vicente se sirve de los ejemplos de Orígenes y de Tertuliano: varones ilustres por su saber y su conocimiento, pero quienes erraron lejos de la verdad católica²³. La unidad y la comunión de la fe, por una parte implican un verdadero sacrificio y saber prescindir de la propia voluntad y razonamiento para armonizarlos con los

²¹ Sobre el derecho consuetudinario romano léase: O. ROBLEDA, *Introduzione allo studio del diritto privato romano*, Roma 1979 (en especial las páginas 33-36); V. Arangio-Ruiz, *Storia del diritto romano*, Napoli 2006.

²² *Conmonitorio* III 3, 19: «¿Y si en la misma antigüedad se descubre el error de dos o tres personas, y aun de alguna ciudad o provincia tal vez? Entonces se esforzará a todo trance por oponer a la temeridad o ignorancia de unos pocos los decretos, si los hubiere, de algún concilio universal, celebrado por todos en la antigüedad».

²³ *Ibid.* XXII-XIX.

argumentos de los demás creyentes. Por ello, el Padre de la Iglesia recibe el título de «*sacerdos*», no sólo por el orden ministerial que, en muchos casos, ostentaban, sino además por la voluntaria oblación «del fruto de los labios»²⁴. Por eso, Vicente afirma: «Todo el que sea *profeta o espiritual* -esto es, maestro en cosas espirituales- sea con toda diligencia amante práctico de la igualdad y de la unidad, y no anteponga sus opiniones a las de los demás, ni se aparte del sentimiento universal»²⁵. De igual modo, el «*christianus catholicus*»²⁶ debe armonizar su ciencia con la de los demás y el Padre de la Iglesia es quien lo ha logrado en su propia doctrina. En este sentido, el Padre es también «*magister*» por el hecho de haber integrado y asimilado en el propio sistema las opiniones, a veces contrapuestas, de los demás doctores, de modo que no sea excluido de la muchedumbre de los que son iguales en la fe y unidos en la verdad: «El que no aprende lo que aún no sabe, o desprecia lo sabido, será desconocido, o séase, será tenido por indigno de figurar a los ojos de Dios entre los unidos por la fe e igualados por la humildad, desgracia tal que no sé qué puede pensarse algo de mayor desastre»²⁷. En la época de Vicente, era ya consolidado el uso de «padre» para significar a los obispos reunidos en un concilio, sobre todo en un concilio general²⁸. Los concilios en la Iglesia manifiestan la concordia que, antes era tenida como virtud social por excelencia del imperio romano, pasa ahora a tener un valor primariamente espiritual en el cristianismo, pues, según la afirmación del salmista: «*Posuit fines tuos pacem*»²⁹, Dios estableció la paz en las fronteras de la Iglesia en lo relativo a las verdades de fe. Por lo tanto, es Padre de la Iglesia quien vivió dentro de estas fronteras, manteniendo la paz con los demás maestros.

²⁴ *Hb* 13, 15.

²⁵ *Conmonitorio* XXVIII 13, 105.

²⁶ *Ibid.* III 1.

²⁷ *Ibid.* XXVIII 14, 105.

²⁸ Sobre los concilios en general, su importancia y desarrollo se pueden consultar: H. JEDIN, *Breve storia dei Concili. I ventuno Concili ecumenici nel quadro della storia della Chiesa*, Morcelliana, Brescia 2006; G. ALBERIGO, *Storia dei concili ecumenici*, Queriniana, Brescia 1993².

²⁹ *Sal* 147, 3.

c. Función del debate teológico en la Iglesia

El tercer aspecto del método desarrollado por el Lirinense tiene verdaderamente un amplio alcance y potencialidad para la reflexión teológica de la Iglesia. En la hipótesis de que brote una nueva opinión en la Iglesia que no encuentre apoyo en las Escrituras ni en la Tradición, ni tampoco en la universalidad, antigüedad y consenso de algún concilio general, Vicente propone un tercer criterio que es verdaderamente innovador y, a la vez, está en consonancia con el desarrollo de la tradición anterior. Se trata del criterio dialógico-dialéctico, es decir, de una confrontación de opiniones de los Padres para, con la razón iluminada por la fe, alcanzar la verdad sobre el tema propuesto. El método es dialógico porque hace parte de la acción social y comunicativa innata al ser humano, y es dialéctico, porque tal arte está sacada de la retórica y filosofías clásicas, que entendían la dialéctica como un progresivo razonamiento con el fin de identificar, definir y explicar el núcleo del problema enunciado. Tal criterio se enuncia en el *Commonitorio* de la siguiente manera:

¿Y si, finalmente, se suscitara una cuestión sin tener alguno de estos auxilios a su alcance [es decir, sin el auxilio de la universalidad, antigüedad y consenso de un concilio]? Entonces se ingeniará para investigar y consultar, comparándolas entre sí, las sentencias de los mayores, de aquellos solamente que, aun viviendo en diversos lugares y tiempos, por haber perseverado en la fe y comunión de una misma Iglesia católica, fueron tenidos por maestros acreditados. Lo que ellos, no uno o dos solamente, sino todos a una en consentimiento unánime, abiertamente, repetidamente, persistentemente, hubieren sostenido, escrito, enseñado, tenga entendido que eso es también lo que él ha de creer sin duda alguna³⁰.

Al describir el criterio dialógico-dialéctico, Vicente da a entender diversas cualidades y características de los Padres y, en pocas palabras, sintetiza su sentir esencial sobre los mismos. En primer lugar, cabe destacar que los Padres son «*maiores*», es decir, aquellos que ostentan

³⁰ *Commonitorio* III 4, 19 [lo que está entre corchetes es nuestro].

la antigüedad en la fe y, por lo tanto, en la Ciudad de Dios, que es la Iglesia, han establecido el propio derecho (*ius*) y desempeñan su función al interno de esta tradición espiritual. Por eso, Vicente comienza el *Conmonitorio* apelando al principio del derecho tradicional de la Iglesia, al «*ius maiorum*» que se encuentra expresado en el Antiguo Testamento: «Conforme al dicho y amonestación de la Escritura: *Pregunta a tus padres y ellos te responderán, a tus antepasados y ellos te instruirán, y también: Presta oídos a las palabras de los sabios, y finalmente: No olvides, hijo, mis razonamientos, y guarde tu corazón mis palabras*»³¹. El plano de fondo de su pensamiento es el derecho consuetudinario romano que aquí es entretejido y revestido pictóricamente con textos bíblicos que corroboran su argumentación. Para Vicente, la llave de la instrucción de la fe son los padres y el camino de la ciencia son los sabios. Con esta actitud, Vicente se pone en continuidad, no sólo con la cultura romana, sino también con la tradición sapiencial de Israel. En el *Libro de Sirácides* es muy recurrente describir al sabio como un investigador de las sentencias de los mayores:

No así el que aplica su alma a meditar la ley del Altísimo. La sabiduría de todos los antiguos rebusca, a los profecías consagra sus ocios, conserva los relatos de varones célebres, en los repliegues de las parábolas penetra, busca los secretos de los proverbios y en los enigmas de las parábolas insiste. En medio de los grandes ejerce su servicio, ante los jefes aparece; viaja por tierras extranjeras, adquiere experiencia de lo bueno y lo malo entre los hombres. Aplica su corazón a ir bien de mañana donde el Señor su Hacedor; suplica ante el Altísimo, abre su boca en oración y por sus pecados suplica³².

En segundo lugar, según Vicente de Lérins, los Padres son quienes han «perseverado en la fe y comunión de una misma Iglesia católica»³³ o, en otras palabras, los Padres son los que han permanecido en la ortodoxia de la fe. Por esto se excluyen de la gloriosa reunión de los Padres

³¹ *Ibid.* I 1.

³² *Eclo* 39, 1-5.

³³ *Conmonitorio* III 4.

a los maestros heterodoxos y a los doctores cismáticos que se separaron de su fe y de su disciplina. Vicente cita a varios de entre estos doctores: Arrio, Fotino, Apolinar de Laodicea, Donato, Pelagio, Nestorio. En el inmenso mar de la tradición de los Padres, la herejía constituye -y Vicente lo recuerda en varios lugares a lo largo del *Conmonitorio*- una «*novitas*» que para la mentalidad clásica antigua es la causa de todos los males y desgracias, mientras lo antiguo es lo que es firme, seguro y bueno³⁴. Para Vicente, como para muchos de los Padres en general, la verdad es lo primero, la herejía es posterior y el error sólo es posible gracias a la existencia de la verdad. Aquí se pone de manifiesto el carácter universal de la fe cristiana que se contrapone al pensamiento autorreferencial e individualista, por el hecho que el maestro cristiano es aquel que tiene presente la universalidad de la Iglesia. Este es el sentido profundo del término *católico* que es sinónimo de comunión y de totalidad por encima de las pequeñas divergencias de opinión y de costumbres que se encuentran en los diversos tiempos y lugares, como se afirmó claramente: «Seguiremos la universalidad si profesamos como única fe la que profesa toda la redondez de la tierra la universal Iglesia»³⁵. La universalidad de la fe no suprime ni suplanta la personalidad y el talento naturales del doctor cristiano que presenta la fe inmutable según su propia originalidad y particularidad. Por eso, Vicente afirma que tales maestros mantienen las características peculiares de su modo de ser, de su tiempo y de su geografía específica y por esto usa la conjunción concesiva (*licet*) para manifestar que la individualidad del autor no es contraria a la universalidad de la doctrina. Por tanto, se debe seguir la doctrina no de todos los maestros eclesiásticos, sino «de aquellos solamente que, aun viviendo en diversos lugares y tiempos»³⁶... El

³⁴ «Negli autori cristiani preniceni eresia indica –pur nell’ambito cristiano– una scelta personale che sa di novità: rispetto all’insegnamento del vangelo per Ireneo (*Adv. haer.* 3, 12, 11; PG 7, 905), alla dottrina degli apostoli per Tertulliano (*De praescriptione*). Essa, costituendo una deviazione dalla *regula fidei* e dalla disciplina del Maestro, va giudicata come una novità nella fede (Tert., *Praescr.*, 6, 2 e 42, 8). In tale contesto *Novitas* divenne nell’antichità un termine tecnico per indicare l’eresia»: V. GROSSI, *Eresia-Eretico*, in *Nuovo Dizionario Patristico e di Antichità Cristiane* vol. 1, Marietti, Genova (2006), 1716-1717. También: M. SIMONETTI, *Ortodoxia ed eresia tra I e II secolo*, Soveria Mannelli - Messina 1994; F. OEHLER, *Corpus haeresiologicum*, vol. 3, Berlin 1856-1861; A. BENOIT, «Irénée et l’hérésie. Les conceptions hérésiologiques de l’évêque de Lyon», dans *Augustinianum* 20 (1980), 55-67.

³⁵ *Conmonitorio* II 6, 16.

³⁶ *Ibid.* III 4, 19.

Lirinense reconoce que entre los maestros cristianos no hay una uniformidad rígida que anule la individualidad, y, aunque se distinguen por diversos tiempos y lugares (*qui diuersis licet temporibus et locis*), supieron mantener y profesar la única fe de la Iglesia.

En tercer lugar, Vicente dice que los Padres son maestros aprobados (*magistri probabiles*), lo que significa que la Iglesia, a través de su aprobación general, es la que reconoce la solidez doctrinal y moral del doctor cristiano. Como telón de fondo subyace la realidad del sentido común de la fe de los fieles quienes, en cuanto miembros del Cristo total y del cuerpo místico de la Iglesia, tienen una especial sensibilidad para detectar la grandeza espiritual del maestro cristiano, pues las ovejas «no seguirán a un extraño, sino que huirán de él, porque no conocen la voz de los extraños»³⁷. La aceptación por parte de la totalidad de la Iglesia da la garantía de buena doctrina y, como ejemplo de ello, tenemos el reconocimiento del canon escriturario en los primeros siglos³⁸, donde el amplio uso de los escritos apostólicos en las iglesias, no sin titubeos, confirmaba la solidez de la verdad católica. De modo análogo al canon bíblico, los fieles reconocen la voz del Pastor celeste en la enseñanza y en la vida del doctor eclesiástico que enseña y vive de acuerdo con el Evangelio. Un estudio de la Comisión Teológica Internacional aplica el *sensus fidei fidelis* a tres aspectos en particular: discernimiento evangélico sobre cierta enseñanza o práctica eclesial, distinción entre lo esencial y entre lo secundario en la predicación y aplicación del Evangelio a la circunstancia inmediata³⁹.

³⁷ Jn 10, 5.

³⁸ El término «canon» indicaba, en la Antigüedad, un instrumento de medida basado, en sus orígenes, en la caña. Por extensión semántica, el término pasó a significar «medida» o «regla». En el cristianismo primitivo (cf. 2 Co 10,13.16) viene a indicar la «regla de fe». Se consulte: E. PERETTO, «Canónico», in *Dizionario Patristico e di Antichità Cristiane* 1, Marietti, Genova (1983), 579; E. MANGEROT, «Canons des Livres Saints», dans *Dictionnaire de Théologie Catholique* 2 (1910), 1550-1605; L.M. McDONALD, *The biblical canon: its origin, transmission, and authority*, Baker Publishing Group, Peabody 2007.

³⁹ «Si possono segnalare tre manifestazioni principali del *sensus fidei fidelis* nella vita personale del credente. Il *sensus fidei fidelis* permette a ogni credente: 1) di discernere se un insegnamento particolare o una prassi specifica che incontra nella Chiesa sono coerenti o meno con la vera fede per la quale egli vive nella comunione ecclesiale; 2) di distinguere nella predicazione l'essenziale dal secondario; e 3) di determinare e mettere in pratica la testimonianza da rendere a Gesù Cristo nel contesto storico e culturale particolare nel quale egli vive»: Commissione Teologica Internazionale, *Il sensus fidei nella vita della Chiesa*, traduzione italiana a cura di *Il Regno*, Bologna 2014.

Por esto, cabe destacar que estos tres aspectos se reducen substancialmente a uno sólo: el discernimiento de la fe, o en las palabras ardientes de Vicente de Lérins: «Distinguir la verdad de la fe católica de la falsedad de la malicia herética»⁴⁰. El objeto del discernimiento no es sólo lógico, sino además práctico, pues se refiere a la vez al creer y al actuar del pueblo fiel esparcido por diferentes regiones y culturas del mundo. Fe y vida se constituyen, por tanto, como binomio inescindible para la vida de la Iglesia a la que el maestro eclesiástico sirve con el ministerio de su estudio, de su predicación y de su enseñanza, de modo que la totalidad de los fieles crean para vivir y vivan lo que crean. Esta verdad fue resumida por Agustín de Hipona en su célebre sentencia, según la cual la totalidad de los fieles discierne con seguridad (*securus iudicat orbis terrarum*)⁴¹.

d. Dos notables descripciones de los Padres en el Conmonitorio (III 4 y XXVIII 6)

Para mejor conocer la esencia del Padre de la Iglesia en la mente de Vicente de Lérins, conviene destacar la gradación del párrafo 4 que estamos analizando. Aquí, el texto latino es muy elocuente, a mi modo de ver, sea por el arte estilístico que contiene, sea por las figuras retóricas, pero, sobre todo, por el contenido que transmite. Para nuestro escritor provenzal, los Padres son los que «*aperte frequenter perseueranter tenuisse scripsisse docuisse cognoverit*». La gradación forma armoniosamente primero una doble repetición de tres adverbios y después de tres verbos en infinitivo, con la respectiva asonancia causada por la terminación de las palabras. Artificios retóricos aparte, la frase brilla por su contenido sapiencial por el que la gradación y la repetición estilísticas califican de modo excelente al doctor cristiano. Aun quedando claro que los tres adverbios modifican a cada uno de los infinitivos en particular, la sentencia se ordena mejor por su contenido. Por ello, el Padre es aquel que:

⁴⁰ *Conmonitorio* II 1, 15.

⁴¹ Augustinus Hypponensis, *Contra epistolam Parmeniani* III, 24 (PL 43, 101).

- *Aperte tenuisse*
- *Frequenter scripsisse*
- *Perseueranter docuisse*

En poquísimas líneas queda descrito el Padre de la Iglesia en la tradición que Vicente recibió. En primer lugar, el auténtico Padre y doctor de la Iglesia es el que ha sostenido públicamente (*aperte tenuisse*) la fe universal. Aquí, Vicente se opone a las enseñanzas gnósticas que se cerraban en sus conciliábulos y transmitían el conocimiento sólo a una pequeña elite de iniciados. La gnosis valentiniana, la más difundida en los primeros siglos, solía tener un sistema doctrinal y espiritual escondido por detrás del mito, el cual servía de propaganda y de fachada de la secta de cara al gran público⁴². Sólo el grupo selecto de iniciados tenía amplio acceso al conocimiento espiritual. Al contrario de estos, el Padre de la Iglesia, siguiendo las huellas del apóstol Pablo, afirma con santo orgullo: «Me debo a los griegos y a los bárbaros; a los sabios y a los ignorantes»⁴³, pues sabe que «Dios no hace acepción de personas, sino que en cualquier nación el que le teme y practica la justicia le es grato»⁴⁴, y por ello, predica abiertamente su doctrina, «pues todo el que obra el mal aborrece la luz y no va a la luz, para que no sean censuradas sus obras. Pero el que obra la verdad, va a la luz, para que quede de manifiesto que sus obras están hechas según Dios»⁴⁵.

El Padre, además, ha escrito con frecuencia (*frequenter scripsisse*). La frecuencia mencionada aquí no quiere indicar una gran cantidad de volúmenes y de tratados, sino más bien, por el contexto del *Conmonitorio*, se deduce que se refiere a una «cantidad de uso», por así decir. El concurso y afluencia frecuente de los fieles a un texto patristico, aunque sea único, proporciona al Padre grandísima autoridad. No faltan ejemplos abundantes de ello en la literatura cristiana antigua: la *Carta a los Corintios* atribuida a Clemente romano⁴⁶, *El Pastor* de

⁴² Sobre la gnosis, recomiendo las obras de Antonio Orbe, *Cristología gnóstica: Introducción a la soteriología de los siglos II y III*, La Editorial Católica, Madrid 1976; Id., *Introducción a la teología de los siglos II y III*, Pontificia Università Gregoriana, Roma 1987.

⁴³ *Rm* 1, 14.

⁴⁴ *Hch* 10, 34-35. Cf. *Rm* 2, 11; *Gl* 2, 6; *Ef* 6, 9.

⁴⁵ *Jn* 3, 20-21.

⁴⁶ Sobre la autoría de la carta, se pueden consultar con la bibliografía ahí indicada: P. LUISIER (a cura di), *Studi su Clemente Romano: atti degli incontri di Roma, 29 marzo e 22*

Hermas⁴⁷, la carta de Policarpo a los Filipenses, etc. Estos son textos únicos que gozaron de amplia aceptación y uso entre las iglesias y entre los fieles esparcidos por el imperio romano. La frecuencia con la que las iglesias acudían a tales escritos corrobora lo que fue dicho anteriormente sobre la función del *sensus fidei fidelis* en el reconocimiento de la autoridad del doctor eclesiástico y en su aceptación como *magister probabilis*.

Finalmente, Padre de la Iglesia es quien ha enseñado con perseverancia (*perseueranter docuisset*) la sana doctrina recibida de los antiguos. Maestros hay que comenzaron bien, pero tuvieron un triste epílogo. Como ejemplo de ello, Vicente cita lo sucedido a los del partido donatista, quienes, al seguir las huellas de los luminosos padres Agripino⁴⁸ y Cipriano⁴⁹ de Cartago en lo que se refiere a la repetición del bautismo de los cismáticos y de los herejes, se desviaron del espíritu de los mayores y se separaron de la comunión con la Iglesia esparcida por todo el orbe, mientras los autores del error permanecieron en la unidad de la fe⁵⁰. El paradigma más claro de variación e inconstancia

novembre 2001, Pontificio Instituto Orientale, Roma 2003; E. PRINZIVALLI, «La Prima Lettera di Clemente: le ambiguità di un conflitto», in *Annali di Storia dell'esegesi* 26/1 (2009), 23-46; ID., «La Prima Lettera di Clemente ai Corinzi e il cristianesimo romano», in *Ricerche storico bibliche* 23/2 (2011), 125-144.

⁴⁷ El uso del *Pastor* en muchas Iglesias está atestado aún en tiempos de Orígenes alejandrino (cf. *Homilía sobre el salmo XXXVII*, 1, 1; *Homilía sobre el Libro de los Números* 8, 1; *Comentario al evangelio de Mateo* 53, serie latina). Consúltese además: P. HENNÉ, «Un seul "Pasteur", un seul Hermas», dans *Revue théologique de Louvain*, 23/4 (1992), 482-488.

⁴⁸ Agripino de Cartago ejerció su ministerio episcopal a inicio del siglo III. Presidió el primer sínodo de Cartago entre los años 215 y 217 que decidió repetir el bautismo de los herejes y cismáticos. Tal medida provocó diversas reacciones en otras provincias eclesiásticas, pero, apelando a la buena fe de Agripino, se mantuvo la comunión entre las iglesias. Cf. G. BAREILLE, «Agrippin», dans *Dictionnaire de théologie catholique*, vol. 1, Paris 1909, coll. 637-638.

⁴⁹ Cipriano murió en la persecución de Valeriano en 258. En 256 había reunido un sínodo sobre la reiteración del bautismo. Al parecer, el papa de Roma Esteban I contestó a tal disposición del concilio cartaginés, lo que obligó a Cipriano a convocar otro sínodo para reforzar el uso africano. La muerte de Esteban en 257 y la elección de Sixto II a la sede romana pusieron un relativo fin a la controversia que resurgiría en el siglo siguiente con la polémica donatista. Cf.: S.G. HALL, «Stephen I of Rome and the Baptismal Controversy of 256», in *Miscellanea Historiae Ecclesiasticae*, 8 (1987), 78-82; C. GARCÍA MACGAW, «Tradition and transmission. Augustin, Cyprien et la question du baptême dans le contexte du schisme donatiste», dans *Dialogues d'histoire ancienne*, 40/1 (2014), 109-123.

⁵⁰ Cf. *Conmonitorio* VI 4-11.

en el magisterio eclesiástico es, según Vicente de Lérins, Tertuliano⁵¹. Vicente lo alaba como el más docto y el más ejercitado entre los latinos en las cuestiones divinas y humanas⁵², asemejándole a la grandeza que Orígenes tuvo entre los griegos. Difícil es expresar con más fuerza lo que Vicente afirma de él: «Había en él casi tantas victorias como pensamientos (*quot sensus, tot uictoriae*). Bien conocen esto los Marción, Apeles, Práxeas, Hermógenes, los Judíos, los Gentiles, y los demás cuyas blasfemias destrozó, como con tantos otros rayos, con las descargas innumerables y poderosas de sus libros»⁵³. El Cartaginés decide abandonar la comunión católica dentro del marco de la polémica sobre la penitencia, en particular sobre la praxis de la Iglesia de readmitir a la comunión eclesiástica a los culpables de fornicación y de adulterio⁵⁴. A partir de entonces Tertuliano se convierte para la fe de los fieles en una «*magna temptatio*»⁵⁵ a causa de su sublime ciencia envenenada por la inconstancia del cisma.

El capítulo 28 presenta una segunda descripción del Padre de la Iglesia similar a la anterior gradación del capítulo 3 en cuanto al estilo, pero -a mi modo de ver- ahora más evidente desde el punto de vista del contenido. Según Vicente, Padres de la Iglesia son aquellos que, «habiendo vivido, enseñado y permanecido santamente, prudentemente, constantemente, en la fe y comunión católica, merecieron morir fielmente en Cristo, o tener la dicha de dar su vida por Cristo» (*sanc-te sapienter constanter uiuentes docentes et permanentes*)⁵⁶. De modo

⁵¹ Aunque se suelen dividir la vida y las obras de Tertuliano en dos o tres períodos (período católico 197-207, período de influencia montanista 207-212, período montanista a partir de 212), toda la personalidad combativa y fogosa del rétor cartaginés está presente desde sus primeros escritos. Para más información sobre el pensamiento, la vida y obras de Tertuliano: J. Lagouanère - S. FIALON (edd.), «Tertullianus Afer»: *Tertullien et la littérature chrétienne d'Afrique*, Actes de la journée d'études du Groupe de Recherche sur l'Afrique antique, «*Tertullianus Afer: Tertullien et la littérature chrétienne d'Afrique, 2e-6e siècle*», Montpellier, 3-4 avril 2014, Brepols, Turnhout 2015.

⁵² «*Hic apud Latinos nostrorum omnium facile princeps iudicandus est. Quid enim hoc uiro doctus, quid in diuinis atque humanis rebus exercitatus?*»: *Commonitorium* XVIII 1.

⁵³ *Ibid.* XVIII 4, 73.

⁵⁴ Sobre esta hipótesis: G. BARDY, «L'édit d'Agrippinus», dans *Revue des Sciences Religieuses*, 4/1 (1924), 1-25.

⁵⁵ *Commonitorium* XVIII 5.

⁵⁶ *Ibid.* XXVIII 6, 104.

análogo a la sentencia que analizamos anteriormente, ésta se puede ordenar así:

- *sancte uiuentes*
- *sapienter docentes*
- *constanter permanentes*

La muerte aparece aquí como factor discriminante y se abren a la consideración de la mente dos situaciones: o morir piadosamente en Cristo después de haber vivido según las características aquí descritas, o ser martirizado por causa de Cristo. De fondo está la famosa máxima de la sabiduría universal recogida también por el *Libro del Eclesiástico*: «Antes de la muerte no llames feliz a nadie, que sólo a su término es conocido el hombre»⁵⁷. Padres de la Iglesia son, por tanto, quienes han vivido santamente (*sancte uiuentes*) en la comunión de la Iglesia. La santidad de vida es condición indispensable para establecer y corroborar la autoridad del maestro cristiano y, si ésta falta, toda su ciencia pasa a ser desacreditada. Vicente pone a menudo el ejemplo de los mártires y de los santos varones y mujeres que hicieron brillar la verdad de la fe con su vida santa y entregada a Dios y perseveraron hasta el fin en la comunión, pero, a la vez, es consciente de que los *magistri probabiles* no dejaron por ello de ser hombres que tuvieron errores y momentos de debilidad en su vida, aunque supieron regresar a Dios y merecieron morir en comunión con la Iglesia. Tales errores y debilidades son ocasión de tropiezo para los herejes que, apoyándose en la autoridad del maestro aprobado, siembran el engaño y el veneno de la propia maldad: «Y para que se vea el cambio inesperado de los acontecimientos, los iniciadores de esta opinión son tenidos por católicos, y los partidarios, en cambio, por herejes; se absuelve a los maestros y se condena a los discípulos; los autores de los libros serán *hijos del Reino*, mientras que sus defensores tendrán la *gehena* por destino»⁵⁸. Y para fundamentar su tesis, Vicente trae a colación el pasaje bíblico de la embriaguez de Noé:

⁵⁷ *Eclo* 11, 28.

⁵⁸ *Conmonitorio* VII 10, 30.

Noé se dedicó a la labranza y plantó una viña. Bebió del vino, se embriagó, y quedó desnudo en medio de su tienda. Vio Cam, padre de Canaán, la desnudez de su padre, y avisó a sus dos hermanos. Entonces Sem y Jafet tomaron el manto, se lo echaron al hombro los dos, y andando hacia atrás, vueltas las caras, cubrieron la desnudez de su padre sin verla. Cuando despertó Noé de su embriaguez y supo lo que había hecho con él su hijo menor, dijo: «¡Maldito sea Canaán! ¡Siervo de siervos sea para sus hermanos!» Y dijo: «¡Bendito sea Yahveh, el Dios de Sem, y sea Canaán esclavo suyo! ¡Haga Dios dilatado a Jafet; habite en las tiendas de Sem, y sea Canaán esclavo suyo!»⁵⁹

Por ello, Vicente afirma que el hijo de la Iglesia debe desviar los ojos de los errores de la limitación humana de los Padres, como lo hicieron Sem y Jafet. A su vez, es condenable la actitud de quienes exponen, como Cam, la desnudez y las debilidades de los Padres. Por ello, estos últimos reciben la maldición de Noé y la reprimenda de la Iglesia. Hoy día son muchos los historiadores y estudiosos que, en sus investigaciones, se quedan solamente en los avatares humanos de los Padres: sus dudas de fe y expresiones ambivalentes, sus excesos y rigidez en el gobierno pastoral de las almas, sus interferencias en los afanes e intereses políticos de la época, sus temores y abandono del rebaño, etc. Vicente, al contrario, admite que la santidad de los Padres (*sancte uiuentes*) no quita las limitaciones propias de su humanidad, pues eso hace que el devenir de la Iglesia sea viva y dinámica en una mezcla exquisita de gracia divina y libertad humana, de santidad y debilidad, que realzan el realismo de nuestra existencia terrestre. Al revés, las limitaciones de los mayores, sobre todo de los más preclaros en doctrina, son, según Vicente, una prueba para la fe de los verdaderos creyentes (*uerus et germanicus catholicus*)⁶⁰:

Todo cuanto nuevo e inaudito sintiese que ha sido introducido después por alguien fuera o contra todos los santos, esto no pertenece a la religión, sino más bien a la tentación, aleccionado por las

⁵⁹ Gn 9, 20-27.

⁶⁰ *Commonitorium* XX 1.

palabras del bienaventurado Apóstol Pablo. Esto es lo que escribe en su primera carta a los corintios: *Es menester que existan hasta herejías, para que se pongan de manifiesto quiénes de entre vosotros son de virtud probada* (I Cor., 11,19), como si dijera: Dios no extirpa inmediatamente a los autores de las herejías por esta razón: *para que se pongan de manifiesto los de virtud probada*, esto es, para que se demuestre cuán tenaz, fiel e inquebrantable es cada uno en el amor a la fe católica⁶¹.

Además de la santidad de vida, es característica del Padre de la Iglesia la sabiduría de su enseñanza (*sapienter docentes*). La sabiduría es más que el mero conocimiento científico. Éste abarca sólo una parte concreta de la realidad, mientras la sabiduría es una visión del mundo que abarca el todo y, en vista del todo, el sabio ordena lo demás a un fin determinado. Para el maestro cristiano, la sabiduría es ante todo un don divino que le hace gustar (*sapere*) las verdades celestes, es una participación en la vida de Cristo, sabiduría de Dios. El Padre de la Iglesia es, para las generaciones siguientes, maestro y guía de vida espiritual. Él mismo ha gustado y experimentado en su propia persona «la suavidad del Señor» y, por ello, es capaz de suscitar los buenos deseos y elevar los pensamientos de sus oyentes a través de su predicación y de sus escritos. Atanasio, Basilio, Crisóstomo, Ambrosio, Agustín, Gregorio y otros muchos Padres son maestros seguros de vida espiritual debido a la sabiduría divina que emana de sus doctrinas.

Vicente recuerda que muchos Padres tuvieron que soportar duras batallas en las que supieron permanecer constantes (*constanter permanentes*) en la fe y en la palabra que proclamaban: persecución de las autoridades imperiales, exilios, torturas y también la muerte. Aún permanecían frescas en la memoria de los escritores del siglo V las asperezas de la crisis arriana que había ocupado casi todo el siglo IV y que había probado en el crisol de la tentación la autenticidad de la fe y el coraje de los pastores de la Iglesia:

Pues cuando la impía novedad del Arrianismo, como otra Belona o Furia, conquistado en primer término el Emperador, logró subyugar

⁶¹ *Ibid.* XX 2-3.

a sus nuevas leyes las cumbres todas de palacio, no cejó un punto, revolviendo y maltratándolo todo, lo público y lo privado, lo divino y lo profano, haciendo tabla rasa de los límites del bien y de la verdad y derribando desde las alturas a cuantos dictara su capricho. Las matronas ultrajadas, despojadas las viudas, violadas las vírgenes, despedazados los monasterios, dispersados los clérigos, azotados los levitas, lanzados al destierro los sacerdotes; repletos de cristianos los ergástulos, las cárceles, las minas, la mayor parte de los cuales arrojados de las ciudades, proscritos, expatriados por los desiertos y entre fieras, cavernas y asperezas, acabaron extenuados y consumidos del hambre, de la sed y de la desnudez⁶².

La constancia y la perseverancia en el propósito asumido eran virtudes muy apreciadas entre los antiguos romanos, máxime durante el período republicano, en el que se buscaba que los que ejercían funciones públicas fueran hombres de valor y de virtud comprobados. Vicente no puede prescindir de su fuerte y marcada cultura romana, y la manifiesta y expone desde el inicio hasta el fin de su *Conmonitorio*⁶³. Para el cristiano, a su vez, el ejemplo de constancia por excelencia se encuentra en la pasión de Cristo y de los santos mártires. El Padre de la Iglesia, según el Lirinense, se ha destacado de un modo u otro en la heroicidad de la constancia, sea que se trate del ejercicio de las virtudes, sea que consista en la firmeza de la proclamación del mensaje evangélico. En la mente de Vicente, la constancia en transmitir y en conservar la tradición de los Padres hace parte constitutiva de la moderación⁶⁴ y de la gravedad⁶⁵

⁶² *Conmonitorio* IV 5-6, 22.

⁶³ Sobre el sustrato clásico de Vicente de Lérins y de su contexto cultural: J. MADDOZ, «Cultura humanística de San Vicente de Lerins», dans *Recherches de Science Religieuse* 39 (1951), 461-471; Id., «Un símil de Lucrecio en la literatura latino-cristiana», en *Príncipe de Viana* 7 (1946), 573-582; P. COURCELLE, «Nouveaux aspects de la culture lérinienne», dans *Revue des Études Latines* 46 (1968), 379-409; N.K. CHADWICK, *Poetry and letters in early Christian Gaul*, Bowes & Bowes, London 1955.

⁶⁴ La moderación (en latín *modestia* o *modus*) era una de las virtudes principales para el hombre clásico. Este equilibrio moral de las pasiones se oponía a la soberbia (*superbia* o, en griego, la ὑβρις) que era particularmente castigada por los dioses de la mitología. Tertuliano habla de *modestia* como sinónimo de *modus*: cf. Tert., *castit.*, 9, 4. Cicerón la concibe como análoga a *temperantia* y *moderatio*: cf. Cic., *Tusc.*, 3, 8, 16.

⁶⁵ La *grauitas* era la virtud característica del romano (*uir grauis*) y expresaba la fisonomía austera, constante y determinada de este pueblo.

cristianas (*esse proprium christianae modestiae et grauitatis, non sua posteris tradere, sed a maioribus accepta seruare*)⁶⁶.

4. Observaciones conclusivas

De los pasajes del *Commonitorio* que fueron analizados en el presente artículo, podemos evidenciar que, para Vicente de Lérins, el Padre de la Iglesia reúne las siguientes características generales:

1º. Los Padres son los «antiguos» (*maiores*), aquellos que son testigos y autores privilegiados de la tradición eclesial debido a su **antigüedad**. Hoy día, se suele clasificar este período entre la muerte del último apóstol, cerca del año 105, hasta Juan Damasceno (†749) para la patrística griega, y hasta Isidoro de Sevilla (†636) para la patrística latina (para otros, la patrística latina llega hasta Beda el venerable, muerto en 735), aunque muchas colecciones patrísticas extienden la datación hasta autores del Medioevo surgidos antes de la consolidación de la escolástica, por la continuidad doctrinal y metódica de dichos autores con la patrística⁶⁷.

2º. Los Padres son aquellos que han «perseverado en la fe y comunión de una misma Iglesia católica»⁶⁸, es decir, son los que permanecieron en la **ortodoxia**. Por este motivo, sin negar la gran aportación de tantos maestros para la teología, comúnmente se da el nombre de *escritor eclesiástico* a autores que se separaron de la comunión eclesial, como Tertuliano, o que fueron tenidos por heterodoxos, como Orígenes.

3º. Los Padres son aquellos que han «vivido, enseñado y permanecido santamente, prudentemente, constantemente, en la fe y comunión católica, merecieron morir fielmente en Cristo, o tener la dicha de dar su vida por Cristo»⁶⁹ o, en otras palabras, son aquellos maestros que perseveraron en la **santidad de vida**, superando y venciendo las limitaciones de la condición humana débil y pecadora.

⁶⁶ *Commonitorium* VI 6.

⁶⁷ Así la colección patrística *Sources Chrètiennes*.

⁶⁸ *Commonitorio* III 4, 19.

⁶⁹ *Ibid.* XXVIII 6, 104.

4°. Los Padres son *magistri probabiles*, es decir, quienes han recibido la **aprobación** de la Iglesia universal y el uso de sus escritos es ampliamente promovido para conocimiento de los fieles.

Basado en estos cuatro pilares, se puede reconstruir la noción de Padre de la Iglesia que Vicente recibió de la tradición eclesial y que él describe a lo largo del *Commonitorio*. Su estilo sentencioso y reflexivo, la fuerte cadencia de sus frases, sus continuas menciones a los ejemplos sacados de la historia eclesiástica, su riquísima argumentación bíblica y teológica, en definitiva, todo en el tratado del Lirinense es un reclamo e invitación a tener presente aquello que enseña y que puede considerarse la síntesis más perfecta del legado que Vicente recibió de los Padres y que ahora lo transmite a nuestra generación:

Todo el que quiera descubrir los fraudes de los herejes novísimos, evitar sus lazos y permanecer de esta suerte sano e íntegro en una fe sana e incontaminada, ha de fortificar su fe, bajo el auxilio divino, con este doble muro; primero con la autoridad de la ley divina, y segundo con la tradición de la Iglesia católica⁷⁰.

Summary: This article discusses the notion of what it means to be a Father of the Church as it was accepted and developed in a fifth century document called the *Commonitorio*. This document was a sort of doctrinal and practical manual to distinguish Catholic truth from the errors of heretics. The author, Vincent of Lérins, based himself on the experience he gathered from the Fathers, who were approved and recognized by the authority of the Church, in order to deepen and carry out his theological method. From the various writings studied, the essence, and the principal and constitutive features of what is implied belonging to the Fathers emerge, of what it is that distinguishes them as the spiritual masters of all Christian generations and indispensable points of reference for the life and doctrine of the Church.

Key words: Fathers, Church, doctrine, orthodoxy, heresy, master, doctor, writer.

Sommario: il presente articolo studia la nozione di “Padre della Chiesa” raccolta e sviluppata in uno scritto del V secolo, il *Commonitorio*, una sorta di manuale dottrinale e pratico per individuare e distinguere la verità cattolica dagli errori degli eterodossi. L'autore, Vincenzo di Lérins, si basa sull'esperienza imparata dai Padri approvati e riconosciuti dall'autorità della

⁷⁰ *Commonitorio* II 1, 15.

Chiesa per approfondire e svolgere il suo metodo teologico. Dai diversi brani studiati, emergono l'essenza e le caratteristiche principali e costitutive dei Padri, come maestri spirituali di tutte le generazioni di cristiani e punti imprescindibili di riferimento per la vita e per la dottrina della Chiesa.

Parole chiave: Padri, Chiesa, dottrina, ortodossia, eresia, maestro, dottore, scrittore.